



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
OFICIAL DE COMPRA**



**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° COMPRE-COMPRES-2-2025-MPL/DEC-1**

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE LAMPA.

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Lampa, a los 17 días del mes de julio del año 2025, siendo las 11:36 horas, El Oficial de Compra, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° COMPRE-COMPRES-2-2025-MPL/DEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE LAMPA.**, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, el presente acto se lleva a cabo de la siguiente manera:=====

PRIMERO. - La DEC procedió a invitar a un mínimo de tres proveedores, a fin de que presenten sus ofertas, adjuntando las bases conforme al formato aprobado en las bases estándar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 32069: =====

SEGUNDO. - Se registro en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE - el registro de participantes para el presente procedimiento de selección; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20600026802	MERGKIN COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MERGCOMP S.A.C.	2025-07-11	Válido
2	20609792125	IMPORTADORA TAZ COMPANY E.I.R.L..	2025-07-11	Válido
3	20604166641	GROUP IMPORTACIONES SUMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-11	Válido

TERCERO. - según lo indicado en el cronograma del procedimiento de selección, se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE - la presentación de propuestas por parte de los postores; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600026802	MERGKIN COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MERGCOMP S.A.C.	16/07/2025	19:15:54	20600026802	16/07/2025	19:55:47	Enviado	Valido
2	20609792125	IMPORTADORA TAZ COMPANY E.I.R.L..	16/07/2025	18:44:10	20609792125	16/07/2025	20:43:05	Enviado	Valido
	20604166641	GROUP IMPORTACIONES SUMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/07/2025	20:29:38	20604166641	16/07/2025	20:31:41	Enviado	Valido

CUARTO. - Acto seguido, el oficial de Compra procede a la verificación de la documentación para la **ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**; según lo requerido en el capítulo II de la sección específica de las bases, contenido de las ofertas; numeral 2.2.1. documentos para la admisión del a oferta, los cuales se detallan en el cuadro siguiente: =====

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1°: MERGKIN COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MERGCOMP S.A.C.	POSTOR 2°: IMPORTADORA TAZ COMPANY E.I.R.L..	POSTOR 3°: GROUP IMPORTACIONES SUMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a) Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
OFICIAL DE COMPRA**



d) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio,	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

QUINTO. – De acuerdo al Art. 98 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado el cual indica lo siguiente: el oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego procede a la evaluación económica.

La evaluación económica se estableció en base a la oferta económica de cada postor, del cual se determina el orden de prelación considerando en el primer lugar a quien oferto menor monto y así sucesivamente; el cual se detalla en cuadro siguiente: =====

ORDEN DE PRELACIÓN	CUANTÍA DE CONTRATACIÓN		S/. 80,196.00
	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		MONTO
1ER LUGAR	MERGKIN COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MERGCOMP S.A.C.		S/. 79,200.00
2DO LUGAR	GROUP IMPORTACIONES SUMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		S/. 80,000.00
3RO LUGAR	IMPORTADORA TAZ COMPANY E.I.R.L.		S/. 80,090.00

SEXTO. – De acuerdo al orden de prelación de las ofertas admitidas, evaluadas, se **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° COMPRE-COMPRES-2-2025-MPL/DEC-1**, para la contratación de **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE LAMPA.**, al postor **MERGKIN COMPANY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MERGCOMP S.A.C.** con RUC N° 20600026802 con una oferta económica, por un monto de **S/. 79,200.00 (Setenta y nueve Mil doscientos con 00/100 soles)**. Siendo las 14:30 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, firmándose en señal de conformidad.



WALTER EDISON BIZARRO CHIPANA
OFICIAL DE COMPRA